



**reCHERches**

Culture et histoire dans l'espace roman

6 | 2011

**Figures du pouvoir dans la littérature hispano-américaine**

---

## *La Ciudad Letrada, figura de poder*

Rodrigo García de la Sienna

---



### **Edición electrónica**

URL: <https://journals.openedition.org/cher/9930>

DOI: 10.4000/cher.9930

ISSN: 2803-5992

### **Editor**

Presses universitaires de Strasbourg

### **Edición impresa**

Fecha de publicación: 30 junio 2011

Paginación: 11-20

ISBN: 978-2-35410-033-9

ISSN: 1968-035X

### **Referencia electrónica**

Rodrigo García de la Sienna, «*La Ciudad Letrada, figura de poder*», *reCHERches* [En línea], 6 | 2011, Publicado el 17 diciembre 2021, consultado el 24 enero 2022. URL: <http://journals.openedition.org/cher/9930> ; DOI: <https://doi.org/10.4000/cher.9930>

---



Ce(tte) œuvre est mise à disposition selon les termes de la Licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Partage dans les Mêmes Conditions 4.0 International.

## La Ciudad Letrada, *figura de poder*

RODRIGO GARCÍA DE LA SIENRA  
Universidad Veracruzana

*La ciudad letrada* es el título de un libro póstumo de Ángel Rama publicado en 1984, en el que el crítico uruguayo logra tensar con gran eficacia un arco histórico de gran amplitud, al proponer un recorrido que va desde los albores de la Colonia hasta el siglo XX, y en donde hace confluír diferentes disciplinas como la historia, la sociología, la crítica literaria y la lingüística. Es bien sabido que este texto representa un hito en el camino que más tarde habrían de seguir los estudios críticos y culturales, no sólo en lo que se refiere a la necesidad de transgredir las divisiones disciplinares tradicionales, sino también en relación a la importancia de forjar y consolidar nociones y discursos teóricos que respondan al proceso cultural específico del continente americano. No obstante este innegable impacto, que parece provenir más del carácter altamente sugestivo del libro que de una discusión ceñida de sus planteamientos, me parece llamativo el número relativamente escaso de trabajos que analizan la textualidad misma de la *Ciudad letrada*. Este trabajo pretende ser una modesta contribución para prolongar dicha crítica, y por ende el esfuerzo teórico de pensadores como Rama.

Si consideramos la figura como aquello que accede a la visibilidad mediante la forma, entonces las figuras del poder serán composiciones singulares en las cuales ha adquirido corporeidad algo que de entrada carecía de ella. Y es que, al definirse como la posesión de una facultad o potencia, la noción de poder convoca la de virtualidad. Al poder se lo conoce sólo a través de sus múltiples actos, pero su *reconocimiento* implicará una figuración retrospectiva, mediante el discernimiento y la consiguiente asimilación de un conjunto de actos a una entidad determinada a la que se

adjudica la potencia. Esto quiere decir que al poder sólo se lo reconoce como tal, en tanto se asigna retroactivamente una causa a una multiplicidad de efectos: en tanto a una entidad determinada se le atribuye la posesión de una facultad abstracta, colocando metonímicamente a una unidad en el origen de lo que inicialmente sólo conocemos como multiplicidad.

Bajo esta óptica, la figuración del poder se refiere no sólo a la construcción de una fisonomía a partir de una multiplicidad de indicios, sino a una operación epistemológica cabalmente tropológica – valga la expresión, “literalmente figurada” –, por lo que me atrevo a comenzar este breve comentario afirmando que la noción de *Ciudad letrada* no expresa un concepto, sino una metáfora, o más específicamente, una *alegoría epistemológica*. Esto no se traduce en una disminución de su fuerza y legitimidad cognoscitivas, sino simplemente en el reconocimiento de que estamos ante un ensayo de historiografía cultural que no sólo se sitúa en el ámbito del lenguaje y de su metafóricidad esencial – como en el caso de incluso aquellos textos que pretenden escapar al inevitable desplazamiento del sentido –, sino que además tiene por objeto y guía al ámbito de lo simbólico, es decir un espacio en el que se trenzan, de manera conflictiva, el signo, la palabra, el relato, la imagen y, por supuesto, el propio poder en tanto noción relacional. El primer párrafo del capítulo inicial, cuyo título es «La ciudad ordenada», resulta muy ilustrativo a este respecto:

Desde la remodelación de Tenochtitlán, luego de su destrucción por Hernán Cortés en 1521, hasta la inauguración en 1960 del más fabuloso sueño de urbe de que han sido capaces los americanos, la Brasilia de Lucio Costa y Oscar Niemeyer, la ciudad latinoamericana ha venido siendo básicamente un parto de la inteligencia, pues quedó inscrita en un ciclo de la cultura universal en la que la ciudad pasó a ser el sueño de un orden y encontró en las tierras del Nuevo Continente, el único sitio propicio para encarnar (Rama 1998: 17).

Aquí cabe iniciar el rastreo de una idea fundamental para la composición del libro: ciudades americanas como México o Brasilia pueden ser consideradas «partos de la inteligencia», y su fisonomía histórica como la materialización del «sueño de un orden» que habría encontrado en América el lugar más propicio para su materialización. Es inevitable detectar en estas líneas el eco, y al mismo tiempo la inversión, de las ideas historiográficas de Silvio Zavala acerca de la utopía de América, en la reformulación ensayística que de ellas hiciera Alfonso Reyes: pues, como se recordará, el desarrollo que Reyes llevó a cabo en *Última Tule*, apoyándose entre otros en el trabajo «La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España» de Zavala, plantea que la

tierra americana ya había sido prefigurada como un sueño utópico por la imaginación europea, y que humanistas como Vasco de Quiroga vieron en esas tierras un *locus* adánico, propicio para la regeneración de la cristiandad europea. Cito este texto de Reyes, al fondo del cual se alcanza a percibir el paisaje desgarrador de la Europa fascista de los años 30-40:

América, puede decirse sin violencia, fue querida y descubierta (casi “inventada”) como campo de operaciones para el desborde de los altos ímpetus quiméricos [...]. Hoy por hoy, el Continente se deja abarcar en una esperanza, y se ofrece a Europa como una reserva de humanidad. O éste es el sentido de la historia, o en la historia no hay sentido alguno [...]. La declinación de nuestra América es segura como la de un astro. Empezó siendo un ideal y sigue siendo un ideal. América es una utopía (Reyes 1960: 60).

Hoy en día, resulta inevitable percibir una irónica vigencia en esta afirmación de Reyes, pues si bien es claro que el sino de América no corresponde a sus deseos – casi alucinatorios –, también lo es que por lo general el pensamiento historiográfico contemporáneo asume que la historia carece de *telos* o de sentido alguno. Pero aquí lo importante es resaltar la pervivencia en Rama de la concepción según la cual el continente americano sería una superficie ideal para la proyección quimérica de Europa, aun cuando el pensador uruguayo no conciba la prefiguración de América como una promesa de liberación, sino como la cristalización geométrica, y a la vez pesadillesca, de un oscuro y dominador deseo de la razón, en la que se insinúa una visión de América como un espacio distópico – y ya no utópico.

El primer indicio que sirve a Rama en su exploración es la planeación cartográfica de ciudades como México conforme a un modelo albertiano en damero, es decir como una proyección geométrica a partir de un centro en el que se asientan los poderes de la *polis*, irradiando su ordenamiento simbólico hacia el resto de la ciudad<sup>1</sup>. Allí Rama cree identificar la formalización simbólica de un “sueño”, cuyo objeto sería la creación de un nuevo orden sobre un espacio culturalmente vacío. Dicha proyección cartográfica sería la transposición espacial, según un principio geométrico, de un orden social jerárquico, tendiente a la centralización soberana del poder mediante la preeminencia organizativa de los signos sobre las cosas:

En vez de representar la cosa ya existente mediante signos, éstos se encargan de representar el sueño de la cosa, tan ardientemente deseada en esta época

1 Al respecto, ver Mier y Terán 2005.

de utopías, abriendo el camino a esa futuridad que gobernaría a los tiempos modernos y alcanzaría una apoteosis casi delirante en la contemporaneidad. El sueño de un orden servía para perpetuar el poder y para conservar la estructura socio-económica y cultural que ese poder garantizaba. Y además se imponía a cualquier discurso opositor de ese poder, obligándolo a transitar, previamente, por el *sueño de otro orden* (Rama 1998: 23).

El plano resulta ser así una pantalla de aparente neutralidad, en la que lo real se ve constreñido por un esquematismo simbólico que alcanza a encubrir el marco ideológico sobre el que se apoya, autorizando así «toda suerte de operaciones intelectuales a partir de sus proposiciones, propias del modelo reducido» (Rama 1998: 22). Esto permite a Rama explicar el proceso histórico de construcción de la geografía social y política de América Latina como una inversión del proceso orgánico de crecimiento de las ciudades a partir de la orografía y de la producción agrícola; pero sobre todo le permite ejercer una peculiar inflexión sobre palabras como «imaginación», «sueño» y «utopía».

La esperanza de refundación social que Reyes vislumbraba en el «presagio de América» y la proyección del sueño dominador de la razón centralizadora de Rama comparten varios elementos, si bien estos autores atribuyen al sueño utópico signos morales contrarios. Como lo prueban tanto las referencias historiográficas al trabajo de Zavala en Reyes, como el pasaje de Rama que cité anteriormente, ambos discursos se elaboran en torno al ensueño europeo de proyectarse sobre un no-lugar mítico (el *u-topos*), con miras a la fundación y despliegue de un nuevo orden social impulsado por la «imaginación». Sólo que en el caso de Reyes la palabra imaginación conserva sus connotaciones liberadoras, e incluso románticas, mientras que Rama observa cómo la propia utopía lleva sobre sí la huella del poder, es decir, la impronta de la imaginación ordenadora de la razón: la misma que habría obligado incluso a los discursos que se le oponen a ser ellos mismos el *sueño de otro orden* (como lo es la *Utopía* de Moro).

Pero existe un tercer elemento que vincula a las propuestas de Rama y Reyes. Me refiero al hecho de que ambos textos representan la fragua ensayística de un relato fundacional, en donde una historiografía americana y experimental se conjuga con la refuncionalización de un remanente mítico europeo, conforme a lo que a mi entender constituye una peculiar forma de alegorización.

No seré el primero en señalar que en el relato de Rama existen algunos planteamientos que, al menos en primera instancia, parecen inconsistencias historiográficas, como por ejemplo la implicación que ahí se establece entre los momentos fundacionales de las Colonias hispanoamericanas y las formalizaciones metódicas de Descartes o la *Logique* de Port-Royal, a pesar de la evidente anterioridad de los primeros en relación a estos últimos, y de la distancia cultural que media entre ellos. Françoise Perus atribuye este desfase a una racionalización *a posteriori* por parte de Rama, y observa en *La ciudad letrada* la existencia de una relativa ucronía, es decir una «cancelación deliberada de toda cronología, y con ella de toda idea de acontecimiento o de proceso» (Perus 2005: 365). Y no es que esta autora no tenga claridad respecto a los objetivos teóricos de Rama, consistentes en sensibilizar al lector acerca de «la facultad que tienen los signos de independizarse y proyectarse sobre lo real para moldearlo, hasta físicamente como en el caso de las ciudades americanas, integralmente planeadas y ordenadas en el papel antes de ser construidas», sino que se siente perturbada por una forma de exposición que ella califica como «simbolista», y que descansa en «una red de asociaciones metonímicas que abren el sentido del enunciado a referentes múltiples que pierden así mucho de su consistencia», sobre todo en la medida en que se trata de un texto que se presenta como una indagación de carácter histórico (366).

Ciertamente, en algunos aspectos la innegable influencia de Foucault en Rama afecta la precisión historiográfica de *La ciudad letrada*; pero además Perus tiene razón en preguntarse si no habría en la cultura española planteamientos más cercanos a lo que era su propia empresa y su propia filosofía, y consecuentemente más adecuados para un estudio de esta naturaleza (365). Ahora bien, al voltear los ojos nuevamente hacia el contexto hispánico del siglo XVI, algunas de las tesis centrales de Rama se ven ratificadas, impulsándonos a reconsiderar, por nuestra parte, la dimensión experimental de su texto, y a tomar precauciones en relación al carácter altamente constrictivo que los esquemas de causalidad pueden ejercer sobre nuestra apreciación historiográfica. En particular, considero muy importante no perder de vista la refuncionalización del remanente mítico e imaginario europeo en el seno de un relato que tiene por objeto desvelar una potencia, o mejor dicho, un poder transhistórico anidado en las prácticas asociadas con la implantación de la cultura de la letra en América. Pues a menos de permanecer dentro de un paradigma historiográfico en el que se desestime la validez de nociones como «mito», «sueño», «proyección» e «imaginación»,

tendremos que aceptar la necesidad de romper experimentalmente con ciertos esquemas causales y cronológicos, así como con la estigmatización de la tropología y la alegoresis en tanto herramientas propicias para un determinado conocimiento histórico.

Más allá de la ya mencionada planeación cartográfica de México-Tenochtitlán, vale la pena referirse a una empresa imperial de Felipe II de 1577, mediante la cual el monarca pretendía acceder a un conocimiento —y por supuesto a un mejor control— de sus dominios, sirviéndose de una serie de cuestionarios dirigidos al cuerpo de funcionarios de la Corona que se hallaban repartidos en el territorio de la Nueva España. Me refiero, por supuesto, a las *Relaciones geográficas de Indias*. Ese mandato imperial, cuya implementación técnica correspondió a Juan López de Velasco, consistía esencialmente en un cuestionario en el que se debían consignar informaciones geográficas y culturales acerca de las diferentes regiones de las que estaba compuesta la Nueva España; a su vez, el cuestionario se acompañaría de una serie de cartografías producidas por los propios funcionarios virreinales, destinadas a verter en el molde espacial europeo las representaciones del territorio conquistado. Barbara Mundy señala que la convención representativa que era subyacente a las cartografías emanadas de las *Relaciones* se regía por la premisa de que el espacio debía consistir en una proyección matemática sobre la cual estarían representados tanto la topografía como los asentamientos humanos. Esta historiadora demuestra lúcidamente cómo las *Relaciones* fueron una extensión natural de un proyecto cartográfico previo, mediante el cual Felipe II pretendía integrar simbólicamente sus dominios, subordinando las vistas particularizantes de las regiones y ciudades de España a un “mapa llave” de la península (el Atlas del Escorial). Esta imagen, escribe Mundy,

revealed the nation in its entirety, a peninsula bounded by sea and ocean and tightly webbed by rivers. It suppressed (by making nearly invisible) the parochial entities of Spain, its kingdoms, provinces, and fiefs, and, by association, their claims on the viewer's loyalty. This body of the land suggests a corollary, the body of the king, since the dimensions of the land shown in the key map were Philip's creation: he and he alone controlled its scope through the reach of his conquests and extent of his inheritances (Mundy 1996: 7).

Como la propia autora explicita, la ideología que estructura estos mapas corresponde al absolutismo centralista y burocrático de Felipe

II, cuyo momento álgido coincidió con la transformación del primer impulso etnográfico de los misioneros —la etapa inaugural de represión y ocultamiento de la voz y el pensamiento indígenas a través de su fijación en la escritura—, y con una acentuación del proceso de su judicialización a manos de una naciente burocracia virreinal.

Walter Mignolo considera las *Relaciones geográficas de Indias* como una de las maniobras simbólicas más eficaces en el proceso de colonización del espacio y la territorialidad en América. Pues la propia práctica cartográfica está allí a tal grado subordinada a la escritura alfabética, que este autor no duda en asociar el proyecto comandado por López de Velasco con el momento de emergencia de la *relación* en tanto género destinado al control territorial, y con el consiguiente reemplazo de los hombres de letras del humanismo por un cuerpo de notarios públicos y hombres de leyes (Mignolo 2003: 283).

Esta somera revisión historiográfica parece confirmar, desde el ámbito estrictamente hispánico, la hipótesis de Rama acerca del surgimiento de la Ciudad letrada, en tanto que en ella se observa la existencia de una voluntad regia de operar una racionalización simbólica y centralizadora del espacio, destinada a construir un imaginario territorial, a través del control de las prácticas simbólicas y materiales de los dominios imperiales, y en particular, de su sujeción a los prácticas discursivas de la letra y de su organización bajo la égida de la institución judicial.

A partir de lo anterior, resulta casi inevitable establecer una analogía entre esta voluntad racionalizadora, auspiciada por el control de la escritura alfabética judicializada, y el proceso, muy posterior, mediante el cual los Estados-nación independientes pretenderán, bajo la égida de la Ciudad letrada, formar legal, simbólica y discursivamente una nación, allí donde no había más que un vacío de legitimidad que las élites pretendían colmar mediante la ficción jurídica de la soberanía popular. Y creo que es este puente, si se quiere analógico, el que induce a Rama a erigir, tanto la fundación de la Ciudad de México por Cortés y sus hombres conforme a un plano albertiano como la empresa racionalizadora de Felipe II, en *imágenes fundacionales*. Por lo que no sorprende que la figura de poder que se insinúa en ese complejo entramado de subrepticias continuidades, reiteraciones y desplazamientos analógicos, no responda a una temporalidad lineal o dialéctica, sino más bien *recursiva*.

Quizás sea por esta razón que Françoise Perus asimila esta forma de textualidad a una serie de «calas» realizadas en el espesor de los



signos del espacio americano, las cuales propician «diversos movimientos espaciotemporales de sentidos opuestos y diversos, que dan la impresión de una cronología y una periodización borrosas, e incluso la de que el autor tiende a reproducir el gesto de la textualidad barroca» (Perus 2005: 364). Más allá de la carga peyorativa asociada con el adjetivo «barroco», al implicar algo borroso e incluso contradictorio, creo que la idea de una «textualidad barroca» resulta sumamente pertinente para entender los límites y posibilidades de *La ciudad letrada* en tanto alegoría epistemológica.

Llama la atención que, a pesar de reconocer su complejo polimorfismo, el mismo Rama dedique en su libro tan pocos esfuerzos a comprender en sus propios términos la textualidad barroca, reduciéndola sin mayor dubitación al orden del centralismo semántico:

El discurso barroco no se limita a las palabras, sino que las integra con los emblemas, jeroglíficos, empresas, apólogos, cifras, e inserta este enunciado complejo dentro de un despliegue teatral que apela a la pintura, la escultura, la música, los bailes, los colores, proporcionándoles el hilo rojo que para Goethe fijaba la significación de la diversidad (Rama 1998: 38).

Rama parece olvidar así que la tropología barroca, prolífica en alegorías y elipsis, puede ser interpretada precisamente como un «exilio del centro», esto es, como la deconstrucción histórica del centralismo semántico que prevalecía en el ordenamiento del que la ciudad albertiana sería un emblema. Tal es, en todo caso, la interpretación que Severo Sarduy desarrolla en *Barroco*, y que conviene recordar aquí:

El espacio centrado es semántico: proporciona información redundante que se refiere al conjunto conocido de estructuras sociales y favorece la integración a ellas [...]. La aldea y la ciudad prebarroca no se limitan a situar al hombre en los intersticios de su red circular y motivada, sino que al hacerlo le garantizan una relación con el universo [y] lo insertan en una topología significativa [...]; la ciudad barroca, al contrario, se presenta como una trama abierta, no referible a un significante privilegiado que la imante y le otorgue sentido [...]. El espacio urbano barroco, frase del descentramiento como repetición y ruptura, es también semántico, pero de manera negativa: no garantiza al hombre, al recibirlo en la sucesión y la monotonía, una inscripción simbólica, sino que al contrario, des-situándolo, haciéndolo bascular; privándolo de toda referencia a un significante autoritario y único, le señala su ausencia en ese orden que al mismo tiempo despliega como uniformidad (Sarduy: 1226-1228).

Pero por sí sola la referencia a Sarduy resulta insuficiente, por lo que desearía concluir volviendo brevemente al ejemplo de las *Relaciones geográficas*. Pues, a pesar de la racionalización simbólica del territorio y de su anexión al imperio de la letra, la implementación de aquéllas mostró un reverso que no podemos ignorar. Primero, porque contrariamente a las expectativas de sus comanditarios hispánicos, las cartografías que las acompañaban fueron realizadas mayoritariamente por artífices indígenas conforme a formas de representación híbridas, en las que se manifestaba con fuerza un remanente territorial autóctono, que introdujo en este cuerpo documental un desestabilizador elemento de heterogeneidad al que quizás podríamos calificar como barroco. Pero sobre todo, porque es posible que la propia geometrización cartográfica implique un exilio del centro como el que interesa a Sarduy. Exilio que en el caso del barroco americano sería correlativo de una escisión simbólica que se expresa en términos de conflicto y heterogeneidad. Mignolo ha demostrado cómo la idea moderna de ciencia está relacionada con la disociación, operada por la tradición cartográfica occidental, entre un centro geométrico supuestamente neutral y científico, y los múltiples centros étnicos en los que necesariamente se encuentra anclada la tradicional representación onfálica del espacio, considerada a partir del Renacimiento como meramente subjetiva e ideológica. Es en esta disociación en la que se apoya la ilusión de que la geometría no tiene arraigo en ninguna perspectiva étnica. Sin embargo, precisa Mignolo,

While geometric projections in mapmaking allowed for the mobility of the geometric centers, ethnic concerns dominated the economic, political, and religious expansion of Christendom, and of the Spanish and Portuguese empires. Thus, while the ethnic center of cultures in expansion (like the Spanish or Christians) remained and was strengthened by its complicity by with the geometric rationalization of space, the ethnic centers and rationalizations of space of colonized cultures were suppressed (Mignolo 2003: 243).

Mi hipótesis es que, en tanto figura, la Ciudad letrada pone de manifiesto el descentramiento propio de esta escisión, y que es por ello que sólo puede ser textualmente expresada mediante procedimientos alegóricos, en los que está directamente implicada una heterogeneidad sígnica y discursiva, como aquella que constituye al barroco americano, y que a su manera han tratado de teorizar y revitalizar escritores como Lezama Lima o

Severo Sarduy. Creo que en el caso específico de Rama este descentramiento se hace manifiesto a través de un vínculo que une a la investigación acerca de *La ciudad letrada* con la de la *Transculturación narrativa*, vínculo que no pudo ser llevado hasta sus últimas consecuencias debido a la trágica muerte de este pensador en 1983. Quizás ahora a nosotros nos corresponda ampliar, desde este horizonte, la figura de poder de *La ciudad letrada*.

### *Bibliografía*

- Mier y Terán, Lucía, 2005, *La primera traza de la Ciudad de México, 1524-1535*, 2 vol., México, FCE/ UAM.
- Mignolo, Walter, 2003, *The Darker side of the Renaissance*, Michigan, The University of Michigan Press.
- Mundy, Barbara, 1996, *The Mapping of the New Spain. Indigenous Cartography and the Maps of the Relaciones Geográficas*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Perus, Françoise, 2005, «¿Qué nos dice hoy *La ciudad letrada* de Ángel Rama?», *Revista Iberoamericana*, Nº 211, abril-junio, p. 363-371.
- Rama, Ángel, 1987, *Transculturación narrativa en América Latina*, México, Siglo XXI.
- , 1998, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca.
- Reyes, Alfonso, 1960, «Última Tule», *Obras completas*, vol. XI, México, FCE, 10-153.
- Sarduy, Severo, 1999, «Barroco», *Obra completa*, vol. 2, México, FCE, 1195-1261.
- Zavala, Silvio, 1991, *Ensayo bibliográfico en torno de Vasco de Quiroga*, México, El Colegio Nacional.